

ESTUDIO DE LA SINIESTRALIDAD

SECTOR DE ACTIVIDAD

Educación
SECTOR CNAE: 85

Periodo
2015-2019

ÍNDICE

- 1. OBJETO DEL ESTUDIO**

- 2. DATOS GENERALES**
 - 2.1. DATOS BÁSICOS

- 3. ANÁLISIS DE LOS INCIDENTES**
 - 3.1. INDICES
 - 3.2. TRAMOS DE DURACIÓN
 - 3.3. GRADO DE LA LESIÓN
 - 3.4. JORNADAS PERDIDAS
 - 3.5. DURACIÓN MEDIA (EN DÍAS)
 - 3.6. LUGAR DONDE SE PRODUJO EL ACCIDENTE
 - 3.7. TIPO DE LESIÓN PRODUCIDA EN EL ACCIDENTE
 - 3.8. FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE
 - 3.9. PARTE DEL CUERO LESIONADA
 - 3.10. AGENTE MATERIAL CAUSANTE
 - 3.11. OCUPACIÓN
 - 3.12. TIPO DE CONTRATO
 - 3.13. EDAD Y SEXO DE LAS PERSONAS ACCIDENTADAS
 - 3.14. DIA Y MES DE MAYOR INCIDENCIA
 - 3.15. HORA DE TRABAJO Y HORA DEL DIA CON MAYOR INCIDENCIA
 - 3.16. ESTIMACIÓN DEL COSTE DIRECTO DE LA SINIESTRALIDAD

- 4. CONCLUSIONES**

1. OBJETO DEL ESTUDIO

El presente informe tiene como objeto analizar en el sector de **Educación** (Sector CNAE09 nº 85) de las empresas asociadas a CESMA, el impacto que las condiciones de trabajo ocasionan en sus personas trabajadoras, a través de los accidentes de trabajo, de cara a identificar los factores determinantes en el resultado de la siniestralidad laboral.

Es también objeto de este estudio el sensibilizar a las personas empresarias del sector, para que tengan una visión más acertada de los accidentes-tipo de su actividad, y que de las conclusiones puedan adoptar medidas preventivas más apropiadas, además de poder comparar los índices de su Empresa con los de la Mutua y con los del sector a nivel nacional, pudiendo remitir esta información a las personas delegadas de prevención y/o técnicos de prevención contribuyendo a asumir la especial importancia que la prevención de los accidentes de trabajo debe ocupar en las distintas estrategias de la empresa.

Es importante señalar que las cifras barajadas en el presente estudio son referidas a la información que consta en la base de datos de la mutua sobre accidentalidad laboral de sus empresas asociadas.

Este estudio está encuadrado como una más de las distintas actividades que departamento de Prevención de CESMA viene realizando en su contribución en la prevención de los riesgos en el trabajo y como desarrollo del Plan general de actividades preventivas contempladas en la Resolución de 28 de Marzo de 2019, de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social.

2. DATOS GENERALES

Se denomina **“Educación”** a las actividades de educación de cualquier nivel o para cualquier profesión. Se puede impartir de forma oral o escrita, tanto en aulas como por radio, televisión, Internet o correspondencia. Comprende tanto la educación impartida por las diferentes instituciones del sistema educativo regular, en todos sus niveles, como la educación de adultos, programas de alfabetización, etc. También se incluyen en los niveles correspondientes las escuelas y academias militares, las escuelas en centros penitenciarios, etc. Comprende tanto la educación pública como la privada.

En cada nivel de la educación inicial, las clases comprenden la educación especial de alumnos con discapacidades físicas o mentales.

Comprende también la educación relacionada principalmente con el deporte y las actividades recreativas como el tenis o el golf y las actividades de apoyo a la educación.

Las empresas seleccionadas para el estudio son las correspondientes al sector que tiene el Código Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE 09: 85). Dentro de esta clasificación se encuentran las siguientes actividades entre otras:

- 85.1 Educación preprimaria**
- 85.2 Educación primaria**
- 85.3 Educación secundaria**
- 85.4 Educación postsecundaria**
- 85.5 Otra educación**
- 85.6 Actividades auxiliares a la educación**

El período analizado corresponde al comprendido entre el 1 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2019 y hace referencia a los accidentes que han originado lesiones personales a la persona trabajadora, accidentes con baja, excluyendo los accidentes “in-itínere”.

No se contemplan los accidentes que ocasionaron solo daños materiales.

Para el cálculo de los días de baja, se han considerado los realmente perdidos en el periodo 2015-2019, aunque el accidente hubiera ocurrido en años anteriores.

2.1. DATOS BÁSICOS

En el periodo en estudio, las empresas asociadas a CESMA pertenecientes al Sector con 85 representan un total de 53 empresas, con una media de personas trabajadoras anual aproximada de 714, se han producido un total de 94 accidentes laborales con baja.

Período analizado	2015-2019
Número de empresas estudiadas	53
Nº total de A.T en jornada laboral	129
Número de A.T. en jornada laboral con baja	70
Número de A.T. en jornada laboral sin baja	59
Número de A.T. in itinere con baja	24
Número de A.T in itinere sin baja	9
Enfermedad Profesional con baja	1
Enfermedad Profesional sin baja	0
Jornadas perdidas por A.T. en jornada laboral	2.443
Jornadas perdidas por A.T in-itinere	717
Jornadas perdidas por Enfermedad Profesional	36
Nº de personas trabajadoras *	714
Número de horas trabajadas por persona*	8.274

*El total de personas trabajadoras y número de horas trabajadas es una media ponderada en función de la empresa y de los meses en los que ésta ha tenido cobertura en el período seleccionado

3. ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES

Los datos y gráficos que se recogen a continuación se refieren exclusivamente a los accidentes de trabajo que han requerido baja y de los que se dispone del Parte de Accidente aportado por la empresa en el periodo del año 2015 a 2019.

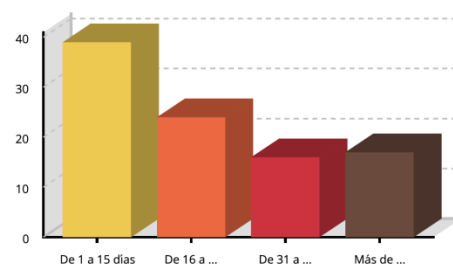
3.1. INDICES

Indicador	Sector	Descripción	
Índice de Incidencia	98,06	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 70 Trabajadores: 714</p>	Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.
Índice de Frecuencia	11,85	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores} \times \text{Horas trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 70 Trabajadores: 714 Horas trabajadas: 8.274</p>	Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.
Índice de Gravedad	0,41	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores} \times \text{Horas trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo: 2.443 Trabajadores: 714 Horas trabajadas: 8.274</p>	Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.
Duración Media	34,90	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 2.443 Accidentes con baja: 70</p>	Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.

3.2. TRAMOS DE DURACIÓN

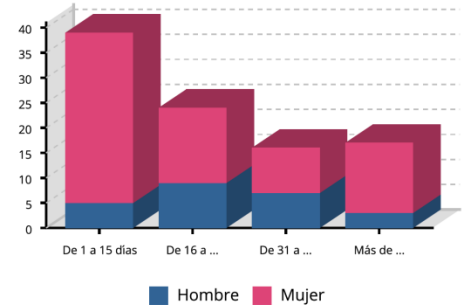
La duración de las bajas entre 2015-2019 se ha clasificado de entre 1 a 15 días, de 16 a 30 días, de 31 a 45 días y de más de 46 días.

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		In itinere		Procesos	Recaídas
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas		
Con Baja	70	1	24	0	1	0
De 1 a 15 días	30	0	9	0	0	0
De 16 a 30 días	15	0	9	0	0	0
De 31 a 45 días	14	0	1	0	1	0
Más de 46 días	11	1	5	0	0	0
Sin Baja	59	0	9	0	0	0



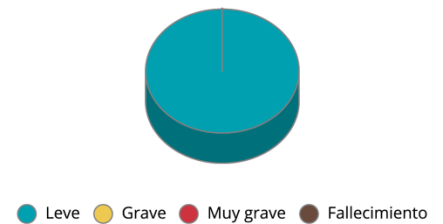
Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				<i>In itinere</i>							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Con Baja	22	48	0	1	2	22	0	0	0	1	0	0
De 1 a 15 días	5	25	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0
De 16 a 30 días	8	7	0	0	1	8	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 días	7	7	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Más de 46 días	2	9	0	1	1	4	0	0	0	0	0	0
Sin Baja	20	39	0	0	3	6	0	0	0	0	0	0



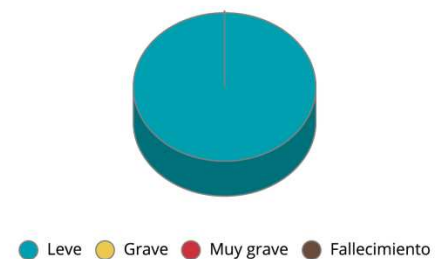
3.3. GRADO DE LA LESIÓN

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		<i>In itinere</i>			
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas
Leve	70	1	24	0	1	0
Grave	0	0	0	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0



Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				<i>In itinere</i>							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Leve	22	48	0	1	2	22	0	0	0	1	0	0
Grave	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



3.4. JORNADAS PERDIDAS

	Accidente de Trabajo					Enfermedad Profesional		
	En jornada laboral			In itinere		Procesos	Recaídas	Total
	Procesos	Recaídas	Total	Procesos	Recaídas			
Jornadas perdidas hasta el 31/12/2019	2.345	98	2.443	717	0	36	0	36

Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo										Enfermedad Profesional					
	En jornada laboral					In itinere										
	Procesos		Recaídas		Total	Procesos		Recaídas		Total	Procesos		Recaídas		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Jornadas perdidas hasta el 31/12/2019	594	1.751	0	98	594	1.849	87	630	0	0	0	36	0	0	0	36

3.5. DURACIÓN MEDIA (EN DÍAS)

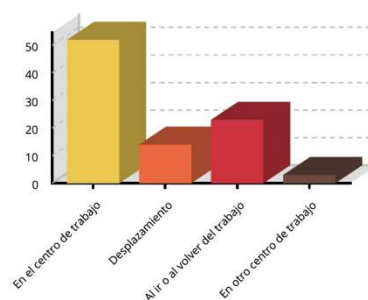
	Accidente de Trabajo					Enfermedad Profesional		
	En jornada laboral			In itinere		Procesos	Recaídas	Total
	Procesos	Recaídas	Total	Procesos	Recaídas			
Duración media hasta el 31/12/2019	33,50	98,00	34,41	29,88	0,00	36,00	0,00	36,00

Desglosados por género:

	Accidente de Trabajo										Enfermedad Profesional					
	En jornada laboral					In itinere										
	Procesos		Recaídas		Total	Procesos		Recaídas		Total	Procesos		Recaídas		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Duración media hasta el 31/12/2019	27,00	36,48	0,00	98,00	27,00	37,73	43,50	28,64	0,00	0,00	0,00	36,00	0,00	0,00	0,00	36,00

3.6. LUGAR DONDE SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
En el centro de trabajo	52	56,52%
Desplazamiento	14	15,22%
Al ir o al volver del trabajo	23	25,00%
En otro centro de trabajo	3	3,26%



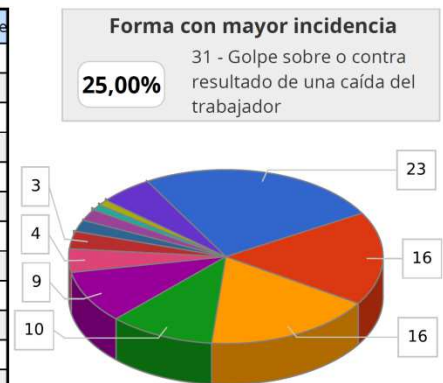
3.7 TIPO DE LESIÓN PRODUCIDA EN EL ACCIDENTE

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
32 - Esguinces y torceduras	34	36,96%
39 - Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones	14	15,22%
19 - Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	10	10,87%
31 - Dislocaciones y subluxaciones	10	10,87%
52 - Lesiones internas	8	8,70%
21 - Fracturas cerradas	5	5,43%
11 - Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	4	4,35%
99 - Otros efectos agudos del ruido, la vibración y la presión	1	1,09%
29 - Otras fracturas	1	1,09%
120 - Lesiones múltiples	1	1,09%
112 - Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc)	1	1,09%
Otros	3	3,26%



3.8 FORMA EN QUE SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
31 - Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	23	25,00%
45 - Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en movimiento	16	17,39%
71 - Sobreefuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	16	17,39%
32 - Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	10	10,87%
44 - Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador	9	9,78%
39 - Otro Contacto conocido del grupo 3 no mencionado anteriormente	4	4,35%
59 - Otro Contacto conocido del grupo 5 no mencionado anteriormente	3	3,26%
49 - Otro Contacto conocido del grupo 4 no mencionado anteriormente	2	2,17%
79 - Otro Contacto conocido del grupo 7 no mencionado anteriormente	2	2,17%
89 - Otro Contacto conocido del grupo 8 no mencionado anteriormente	1	1,09%
16 - Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	1	1,09%
Otros	5	5,43%



3.9 PARTE DEL CUERPO LESIONADA

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
21 - Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	16	17,39%
62 - Pierna, incluida la rodilla	13	14,13%
55 - Muñeca	7	7,61%
63 - Tobillo	6	6,52%
64 - Pie	5	5,43%
54 - Dedo(s)	5	5,43%
29 - Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente	4	4,35%
39 - Espalda, otras partes no mencionadas anteriormente	4	4,35%
78 - Múltiples partes del cuerpo afectadas	4	4,35%
51 - Hombro y articulaciones del húmero	4	4,35%
31 - Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	4	4,35%
Otros	20	21,74%



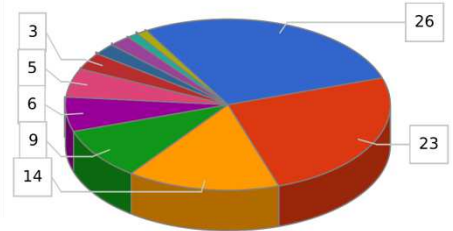
3.10 AGENTE MATERIAL CAUSANTE

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
01 - Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles,	26	28,26%
12 - Vehículos terrestres - sin especificar	23	25,00%
18 - Organismos vivos y seres humanos - sin especificar	14	15,22%
00 - Ningún agente material o ninguna información	9	9,78%
02 - Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior) - sin	6	6,52%
99 - Otros agentes materiales no citados en esta clasificación	5	5,43%
14 - Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de	3	3,26%
17 - Objetos personales, prendas de vestir	2	2,17%
15 - Sustancias químicas, explosivas, radioactivas, biológicas - sin especificar	2	2,17%
09 - Máquinas y equipos portátiles o móviles - sin especificar	1	1,09%
06 - Otras herramientas manuales para tallar...	1	1,09%

Agente material con mayor incidencia

28,26%

01 - Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles,



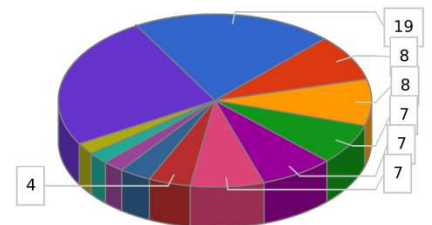
3.11 OCUPACIÓN

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
232 - Otros profesores y profesionales de la enseñanza	19	20,65%
225 - Maestros y educadores de enseñanza infantil	8	8,70%
572 - Cuidadores de niños	8	8,70%
921 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos	7	7,61%
371 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y sociales	7	7,61%
372 - Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas;	7	7,61%
841 - Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	4	4,35%
223 - Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de	3	3,26%
589 - Otros trabajadores de servicios personales	2	2,17%
231 - Profesores y técnicos de educación especial	2	2,17%
224 - Profesores de enseñanza primaria	2	2,17%
Otros	23	25,00%

Ocupación con mayor incidencia

25,00%

Otros



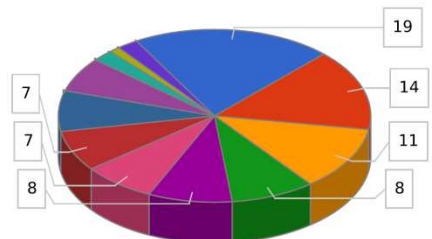
3.12 TIPO DE CONTRATO

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
100 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo completo	19	20,65%
501 - Contrato duración determinada por OBRA O SERVICIO a tiempo parcial	14	15,22%
189 - Contrato indefinido por conversión de un contrato temporal a tiempo	11	11,96%
200 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo parcial	8	8,70%
402 - Contrato EVENTUAL por circunstancias de la producción tiempo	8	8,70%
502 - Contrato EVENTUAL por circunstancias de la producción tiempo parcial	7	7,61%
300 - Contrato indefinido sin clave específica: Fijo discontinuo	7	7,61%
289 - Contrato indefinido por conversión de un contrato temporal a tiempo	7	7,61%
401 - Contrato duración determinada por OBRA O SERVICIO a tiempo	6	6,52%
410 - Contrato de duración determinada INTERINIDAD: A tiempo completo	2	2,17%
389 - Contrato indefinido por conversión de un contrato temporal fijo	1	1,09%
Otros	2	2,17%

Tipo de contrato con mayor incidencia

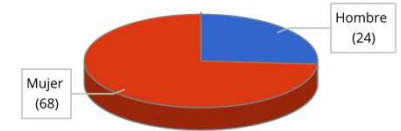
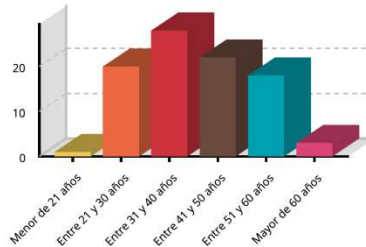
20,65%

100 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo completo



3.13 EDAD Y SEXO DE LAS PERSONAS ACCIDENTADAS

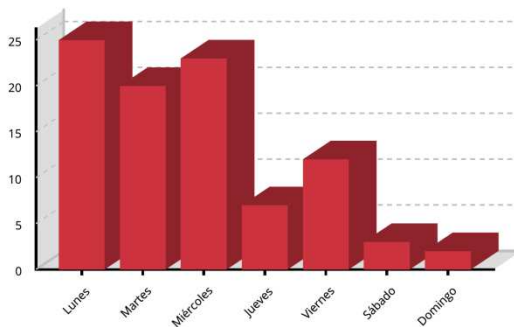
Descripción	Nº Casos	Porcentaje
Menor de 21 años	1	1,09%
Entre 21 y 30 años	20	21,74%
Entre 31 y 40 años	28	30,43%
Entre 41 y 50 años	22	23,91%
Entre 51 y 60 años	18	19,57%
Mayor de 60 años	3	3,26%



3.14 DÍA Y MES DE MAYOR INCIDENCIA

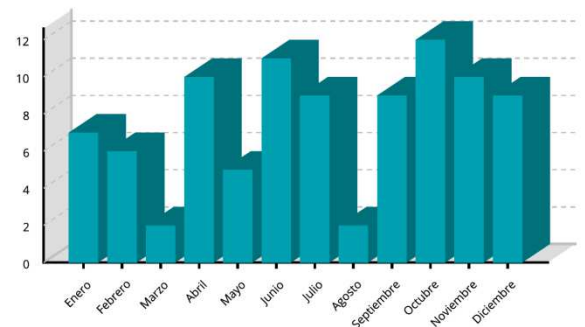
Día de la semana con mayor incidencia

27,17% Lunes



Mes con mayor incidencia

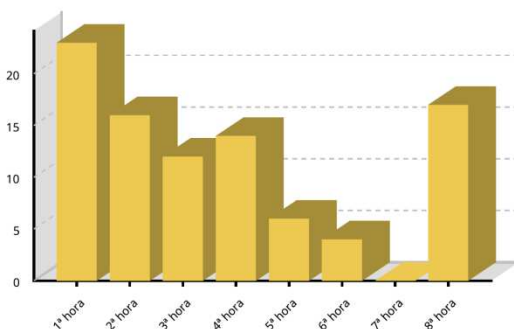
13,04% Octubre



3.15 HORA DE TRABAJO Y HORA DEL DÍA CON MAYOR INCIDENCIA

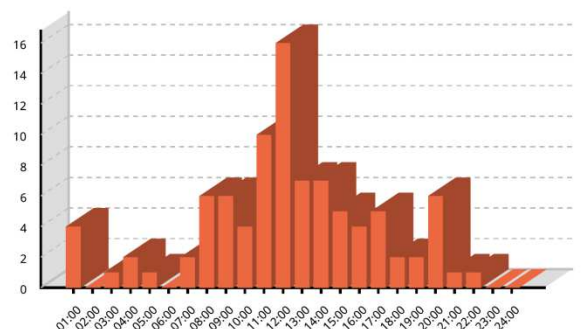
Hora de trabajo con mayor incidencia

25,00% 1ª hora



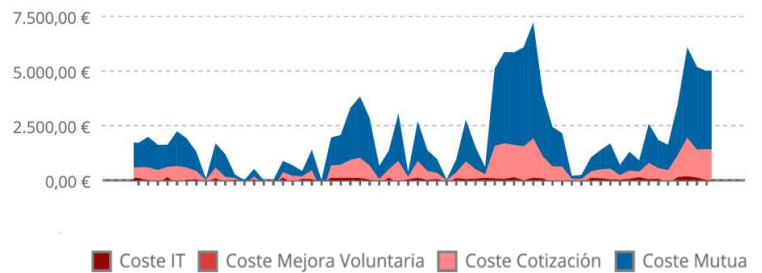
Hora del día con mayor incidencia

17,39% 12:00



3.16 ESTIMACIÓN DEL COSTE DIRECTO DE LA SINIESTRALIDAD

Coste Empresa	36.742,49 €
Coste de la prestación	3.646,85 €
(1) Coste de cotización	33.095,64 €
(2) Mejora por convenio	0,00 €
Coste Mutua	84.979,33 €
Coste Total	121.721,81 €



(1) Coste estimado para un contrato indefinido a jornada completa

(2) No se han definido mejoras voluntarias

4. CONCLUSIONES

A continuación, se analizan las características de los accidentes acontecidos en el período 2015-2019. Se analizan variables como la duración media de los procesos, grado de la lesión, formas en que se producen, partes del cuerpo afectadas, tipos de lesión, ... Las conclusiones de este estudio pueden utilizarse para la implantación de medidas preventivas en las empresas relacionadas con el sector analizado:

- Algo menos de la mitad de los accidentes con baja tienen una duración entre 1 y 15 días, siendo mayor el número de mujeres accidentadas con respecto al de los hombres.
- El 100 % de los accidentes fueron calificados como leves.
- La duración media de las bajas por accidente de trabajo en jornada laboral es de aproximadamente 34 jornadas (27 en el caso de los hombres y alrededor de 38 en las mujeres) y por accidentes in itinere de aproximadamente 30 jornadas (43 en el caso de los hombres y alrededor de 29 en las mujeres).
- En el 56 % de los casos el lugar donde se produjo el accidente fue en el centro de trabajo.
- Esguinces, torceduras y otros tipos de dislocaciones son aproximadamente el 52 % de los tipos de lesiones que se sufre en los accidentes.
- La principal forma de accidente en las empresas del sector es el “golpe sobre o contra resultado de una caída de la persona trabajadora”, representando un 25 % de los casos, seguido de la “colisión con un objeto, vehículo o persona” y “sobreesfuerzo físico” ambas con un 16%. Las medidas preventivas a adoptar en las empresas para reducir la siniestralidad deben incidir en estos puntos. Las caídas al mismo nivel y las colisiones con objetos, nos pone de manifiesto la necesidad de extremar el orden y limpieza, estado de los pavimentos, uso de calzado antideslizante, ... La “colisión con vehículo” nos indica la

importancia de reforzar las medidas en cuanto a la formación en conducción defensiva. El sobreesfuerzo físico tiene relación directa con la manipulación manual de cargas, posturas forzadas, ritmos de trabajo y condiciones de trabajo.

- El cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales son las partes del cuerpo más afectadas en los accidentes, alrededor del 17 % de los accidentes. Le sigue con un 14% de los casos la pierna incluida la rodilla como la parte del cuerpo más frecuentemente lesionada.
- Uno de los principales agentes materiales causantes de accidentes son “los edificios, superficies al mismo nivel”, responsable en el 28 % de los accidentes. También se debe tener en cuenta “los vehículos terrestres” como responsables en el 25 % de los accidentes.
- Aproximadamente el 21% de los casos la ocupación de la persona trabajadora es “profesores y profesionales de la enseñanza”
- Aproximadamente el 21% de los casos el tipo de contrato es indefinido a tiempo completo
- El periodo de edad que más accidentes ha soportado se sitúa entre los 31 y 40 años, siendo mayor los accidentes entre las mujeres.
- El lunes es el día de la semana que más accidentes se producen con el 27 % de los accidentes.
- El mes del año con mayor incidencia es el mes de octubre con el 13% de los casos.
- Los accidentes se producen principalmente a las 12 horas.
- Con respecto a los índices de siniestralidad (índice de incidencia, de frecuencia y de gravedad), se han incrementado a lo largo del período de estudio más de un 50%
- Para tener éxito en las medidas preventivas a implantar se recomienda que todas las partes de la empresa estén implicadas en las decisiones a adoptar, desde dirección a las propias personas trabajadoras y representantes de las mismas.